00063331

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 2220
Folio Final: 0
Numero de Repertorio: 4584
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio. martes 30 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción. martes, 30 de julio de 2019 16 33

2 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR					
Natural	1307804649	TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1316552684	ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0929829653	MARQUEZ MERA BYRON JOEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Canton: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 19 de julio de 2019
Escritura/Juicio/Resolucion:
Fecha de Resolucion:
Afiliado a la Camara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2184812000	18/06/2019 9 35 12	71235	190,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compaventa de Derechos y Acciones un terreno ubicado en la Lotizacion denominado VILLAMARINA, signado con el numero DOCE DE LA MANZANA "U4", y tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE DIEZ METROS y Calle Publica, POR ATRÁS DIEZ METROS y lindera con el lote de terreno número TRES de la misma manzana "U4" POR EL COSTADO DERECHO DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno numero TRECE de la misma manzana "U4" , y POR EL COSTADO IZQUIERDO DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno número ONCE de la misma manzann "U4"
Lote de terreno que tiene una
superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS
Superficie del Bien 190,00m2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Aclaratoria de Nombre y Compraventa de Derechos y Acciones Aclaratoria La Sra Maribel Monserrate Toro Figueroa, tiene a bien Aclarar que en el Contrato de Compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley, erroneamente se hizo constar que su nombre es Marivel Monserrate, cuando en realidad es MARIBEL MONSERRATE, como se justifica con la copia de la cedula y biometrico emitido por la Direccion General de Registro Civil, Identificacion y Cedulacion que se incorpora al protocolo como habilitante
Compraventa de Derechos y Acciones sobre terreno ubicado en la lotizacion denominada Villamarina signado con elNo 12 de la manzana "U4" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta Sup Ciento noventa metros cuadrados

Registro de	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Numero de Inscripción:	**2220**	**Folio Final:**	0
Numero de Repertorio.	**4584**	**Periodo**	2019
Fecha de Repertorio:	martes, 30 de julio de 2019		

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00063332

Factura: 001-002-000046199

20191308001P03026

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03026

ACTO O CONTRATO
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA

FECHA DE OTORGAMIENTO	19 DE JULIO DEL 2019, (15:12)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1307804619	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JORGE ALEXIS TORO MENDOZA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Canton	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°	20191308001P03026

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2019 (15:12)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	REPRESENTADO POR	CEDULA	0916337900	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ALEXIS TORO MENDOZA
Natural	TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE	REPRESENTADO POR	CEDULA	1307804949	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ALEXIS TORO MENDOZA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARQUEZ MERA BYRON JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0920329653	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1316552684	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	4832,39

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP 0e020-OP13-2019-EA

00063333

2019	13	08	001	P03026

ESCRITURA DE ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:
OTORGAN LOS SEÑORES EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO Y MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA;
A FAVOR DE LOS SEÑORES BYRON JOEL MARQUEZ MERA Y SEÑORA DENISSY XIMENA ALVAREZ MARCILLO.-
CUANTIA: $ 4,932.39
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día viernes diecinueve de julio del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES,** Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal Número 06020-DP13-2019-EA, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte en calidad de VENDEDORES, los señores **EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO y señora MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA,** casados entre sí, debidamente representado por su apoderado el señor **JORGE ALEXIS TORO MENDOZA,** según consta del poder que se adjunta como habilitante, manifestando el apoderado que conoce la supervivencia de los poderdantes y que el poder se encuentra en plena vigencia, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura, de veintisiete años, de ocupación estudiante, domiciliado en Condominios Terrazas del Conde, casa noventa y siete de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0995562200, correo jorgetoro777mc@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES los señores **BYRON JOEL MARQUEZ MERA Y DENISSY XIMENA ALVAREZ MARCILLO,**

casados entre sí, por sus propios derechos, ecuatorianos, de veintisiete y treinta y cinco años, de ocupación empleado privado y profesión ingeniera, domiciliado en la ciudadela Costa Azul, calle principal Diagonal a Farmacia Santa Martha de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0981757524, correo denissy_1794@hotmail.com; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los señores **EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO**

Abg. Mariuxi Mera Reyes NOTARIA PRIMERA (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA CANTON MANTA

y señora MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA, casados entre sí, debidamente representado por apoderado el señor JORGE ALEXIS TORO MENDOZA, según consta del poder que se adjunta como habilitante, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte los señores **BYRON JOEL MARQUEZ MERA** y señora **DENISSY XIMENA ALVAREZ MARCILLO,** a quienes de ahora en adelante se les denominará como "COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores a través de su apoderado de ser dueño y propietario de los Derechos y Acciones sobre un terreno ubicado en la Lotización denominada VILLAMARINA, signado con el número DOCE DE LA MANZANA "U4", y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y Calle Pública; POR ATRÁS: diez metros y lindera con el lote de terreno número TRES de la misma manzana "U4" POR EL COSTADO DERECHO:: diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número TRECE de la misma manzana "U4" ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno número ONCE de la misma manzana "U4" Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS. Este Predio fue adquirido por compra realizada a los herederos del causante señor Jose Abad Gallos, según consta del contrato de Compraventa de Derechos y Acciones realizado en la Notaria Primera de Montecristi, el dieciséis de octubre del año dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el doce de diciembre del dos mil.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : CLAUSURA ACLARATORIA.-** La señora **MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA,** tiene a

bien ACLARAR que en el contrato de compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es **MARIVEL MONSERRATE**, cuando en realidad su nombre es **MARIBEL MONSERRATE**, como se justifica con la copia de la cédula y biométrico emitido por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al Protocolo como habilitante.- **CUARTA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores los señores **EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO Y MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA**, a través de su apoderado tienen a dar en venta real perpetua enajenación los derechos y acciones sobre un bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los compradores **BYRON JOEL MARQUEZ MERA y señora DENISSY XIMENA ALVAREZ MARCILLO**, quienes compran adquieren y aceptan para si, los derechos y acciones sobre un terreno ubicado en la Lotización denominada VILLAMARINA, signado con el número DOCE DE LA MANZANA "U4", de la parroquia Los Esteros del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **QUINTA : CUANTIA.-** El precio y avaluó pactado por la siguiente venta es de CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR; valor que los compradores entregan en este acto al vendedor, quienes declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y

sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los Compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los Compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a los Vendedores, a realizar el analisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien las propiedades que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **DECIMA: LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de

estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado CARLOS LINO LOPEZ, matricula número: trece guión dos mil cinco guión treinta y cuatro. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

JORGE ALEXIS TORO MENDOZA
C.C.No. 1310845204

BYRON JOEL MARQUEZ MERA
C.C.No. 0929826653

DENISSY XIMENA ALVAREZ MARTILLO
C.C.No. 1316552634

Abg. MARIUXI MERA REYES
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (S) DE MANTA

00063336

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Abg. Mariuxi Merae yes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0129875

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningun Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 18 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

2184812000: LOTIZACION VILLAMARINA MZ. U-4 LOTE 12

Manta, DIEZ Y OCHO DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

ESPECIE VALORADA USD 1,25

N° 00000668

Fecha: *Viernes, 19 de Julio de 2019*

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Pr s URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN-. CC. 0916337900 ubicada en LOTIZACION VILLAMARINA MZ. U-4 LOTE 12 VILLAMARINA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 4,932.39 CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES 39/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V15691CFYOWI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000035019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00063337

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 091633900
NOMBRES: PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN D/A HRDOS D
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: VILLAMARINA MZ-U4 LT.12

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 8470202
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 08/07/2019 13:03:51

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 6 de octubre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002043
Fecha: 15/05/2019 12:41:07

No. Autorizacion:
1505201901176818352000120565010000020432019124113

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
15 MAY 2019
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 236474

COMPROBANTE DE PAGO

19/07/2019 10 47 31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-18-48-12-000	190,00	4932,39	464693	4418650

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	LOTIZACION VILLAMARINA MZ. U-4 LOTE 12

ADQUIRIENTE		
C C / R.U C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1316552684	ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	49,32
Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,80
TOTAL A PAGAR	64,12
VALOR PAGADO	64,12
SALDO	0,00

EMISION 19/07/2019 10:47:29 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1427664879

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: Hora:

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 236475

COMPROBANTE DE PAGO

19/07/2019 10 47 53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-18-48-12-000	190,00	4932,39	464695	4418648

VENDEDOR		
C.C / R.U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	LOTIZACION VILLAMARINA MZ. U-4 LOTE 12

ADQUIRIENTE		
C C / R.U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1316552684	ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,74
TOTAL A PAGAR	2,74
VALOR PAGADO	2,74
SALDO	0,00

EMISION: 19/07/2019 10:47 51 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1160416492

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

Fecha: Hora:

00063338

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL GOBIERNO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

N° 00162601

N° ELECTRÓNICO : 68541

Fecha: *Jueves, 18 de Julio de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica· Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-48-12-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA MZ U-4 LOTE 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 190.00 m^2

PROPIETARIOS

umento	Propietario
0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,932 39
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	4,932 39

SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019"

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V149J0YBD16X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-07-18 08 40 08

República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 451 / 2019

Tomo . Página 451

En la ciudad de SANTIAGO, CHILE, el 24 de junio de 2019, ante mí, CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA, **SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL** en esta ciudad, comparece **EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0916337900, y MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1307804649,** mayores de edad, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **JORGE ALEXIS TORO MENDOZA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casado y Cédula de ciudadanía número 1310845209**, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **un terreno, ubicado en ciudadela Villamarina, lote #12, mz U4, cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador**; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el mandatario nombrado queda facultado para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio, y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. Los poderdantes confieren a su mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO
C.C. 0916337900

MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA
C.C. 1307804649

CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA
SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia,** fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO **.-** Dado y sellado, el 24 de junio de 2019

CARLOS ALBERTO RIVERA ESPAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR 30.00 DOLARES TIMBRE CONSULAR Y DIPLOMÁTICO Z0975222

00063339

SEGUNDO SECRETARIO, VICECONSUL
Arancel Consular: 6.2
Valor: $30,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130780464-9
TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
19 AGOSTO
MANABI/PICHINCHA
PICHINCHA

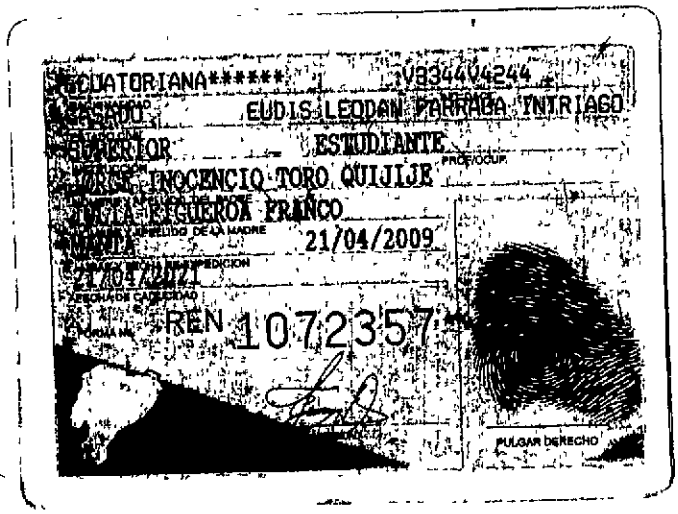
ECUATORIANA***** V3344V4244
CASADO EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JORGE INOCENCIO TORO QUIJIJE
TORO FIGUEROA FRANCO
21/04/2009
21/04/2021
REN 1072357
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 091633790-0
PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN
MANABI/MANTA/MANTA
19 OCTUBRE
MANABI/PICHINCHA
PICHINCHA
FIRMA DEL CEDULADO

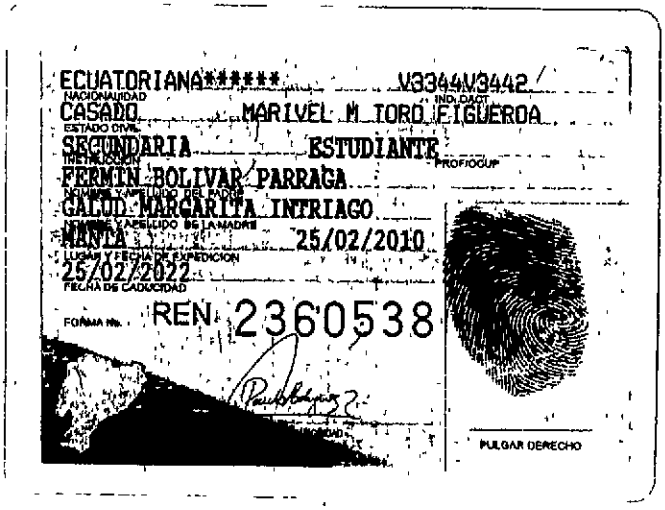
ECUATORIANA***** V3344V3442
CASADO MARIVEL M TORO FIGUEROA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FERMIN BOLIVAR PARRAGA
GALUD MARGARITA INTRIAGO
MANTA 25/02/2010
25/02/2022
REN 2360538
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Datos Registro Civil

Nombre:	TORO MENDOZA JORGE ALEXIS	**Cédula:**	1310845209
Fecha de Nacimiento:	01/03/1992		
Lugar Nacimiento:	MANABI/MANTA/MANTA		
Género:	MASCULINO		
Nacionalidad:	ECUATORIANA		
Código Dactilar:	V3343I2222		
Profesion:	ESTUDIANTE		
Estado Civil:	CASADO		
Domicilio:	MANABI/MANTA/MANTA	**Nº Casa:** 97	**Fallecido:** NO
Calles Domicilio:	VIA A SAN MATEO 0	**Condición:**	CIUDADANO
Nombre Padre:	TORO FIGUEROA JORGE LUIS	**Nacionalidad Padre:**	ECUATORIANA
Nombre Madre:	MENDOZA VINCES FRANCISCA ISOLINA	**Nacionalidad Madre:**	ECUATORIANA

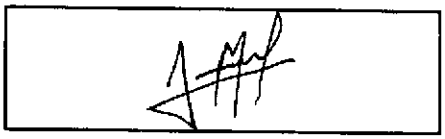

[redacted]

Nombres:	PLAZA BAQUE KAREN JANINA
Fecha de Matrimonio:	19/02/2016
Lugar de Matrimonio:	MANABI/MANTA/TARQUI

Usuario impresión:Rivera Espana Carlos Alberto

Nota: Información proporcionada por Dirección General de Registro Civil

Fecha de emisión: 6/24/2019 10.25:12 AM

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00063340

Ficha Registral-Bien Inmueble
71235

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta.gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19013773, certifico hasta el día de hoy 18/06/2019 10:13:48, la Ficha Registral Número 71235.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial — Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura martes, 18 de junio de 2019 — Parroquia MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien

LINDEROS REGISTRALES:

Compaventa de Derechos y Acciones. un terreno ubicado en la ly Mización denominado VILLAMARINA, signado con el número DOCE DE LA MANZANA "U4", y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: DIEZ METROS y Calle Pública; POR ATRÁS: DIEZ METROS y lindera con el lote de terreno número TRES de la misma manzana "U4" POR EL COSTADO DERECHO:: DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno número TRECE de la misma manzana "U4" ; y POR EL COSTADO IZQUIERDO· DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno número ONCE de la misma manzann "U4" Lote de terreno que tiene una
superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3388	12/dic /2000		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 12 de diciembre de 2000 — **Número de Inscripción:** 3388
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 6549 — Folio Inicial
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA — Folio Final
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compaventa de Derechos y Acciones , terreno signado con el número DOCE DE LA MANZANA "U4", y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: DIEZ METROS y Calle Pública; PORATRÁS. DIEZ METROS y lindera con el lote de terreno número TRES de la misma manzana "U4" POR EL COSTADO DERECHO:: DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno número TRECE de la misma manzana "U4" , y POR EL COSTADO IZQUIERDO· DIEZ Y NUEVE METROS y lindera con el lote de terreno número ONCE de la misma manzann "U4" Lote de terreno que tiene unasuperficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	0000000000192	ABAD SALTOS JOSE		MANTA	
COMPRADOR	1307804649	TORO FIGUEROA MARIVEL MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha 18 JUN 2019 HORA:

COMPRADOR	0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	0903412500	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	0903918159	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDA	MANTA	MANTA
VENDEDOR	8000000000006509	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	1302020894	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:13:48 del martes, 18 de junio de 2019

A peticion de: CEDEÑO CATAGUA WILFRIDO ANTONIO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA
Dr George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL MANTA-E P
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

Registro Público Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha 18 JUN 2019 HORA:

00063341

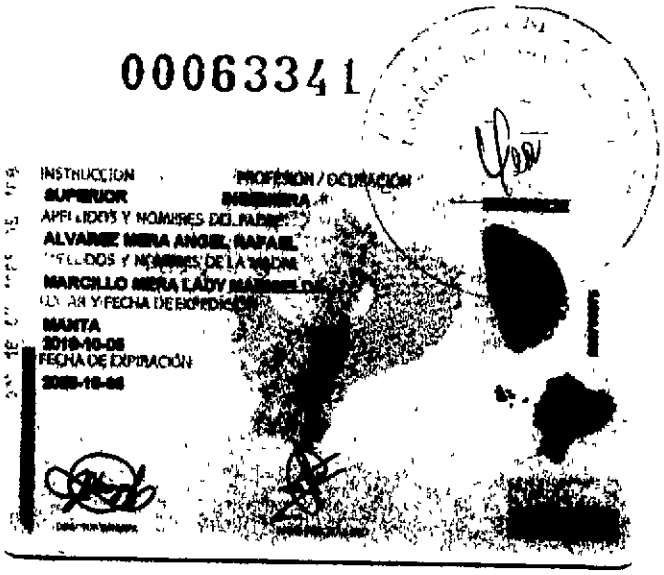

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F | 0001 - 223 | 1316552554

ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

FIRMA DEL VOCAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certifico que los documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01 fojas utiles
Manta, a 19 JUN 2019
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA (SUBROGANTE)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316552684

Nombres del ciudadano: ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARQUEZ MERA BYRON JOEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: ALVAREZ MERA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARCILLO MERA LADY MARISELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Informacion certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-244-01344

197-244-01344

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00063342

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

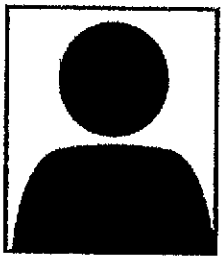

Número único de identificación: 0916337900

Nombres del ciudadano: PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIBEL MONSERRATE TORO FIGUEROA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: FERMIN BOLIVAR PARRAGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALUD MARGARITA INTRIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2010

Condición de donante: NO DONANTE

Informacion certificada a la fecha. 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-243-99045

194-243-99045

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

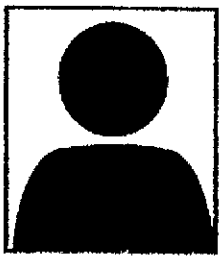

Número único de identificación: 1307804649

Nombres del ciudadano: TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EUDIS LEODAN PARRAGA INTRIAGO

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1999

Nombres del padre: JORGE INOCENCIO TORO QUIJIJE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JULIA FIGUEROA FRANCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URDESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-243-99026

194-243-99026

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado debe validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

0006334 3

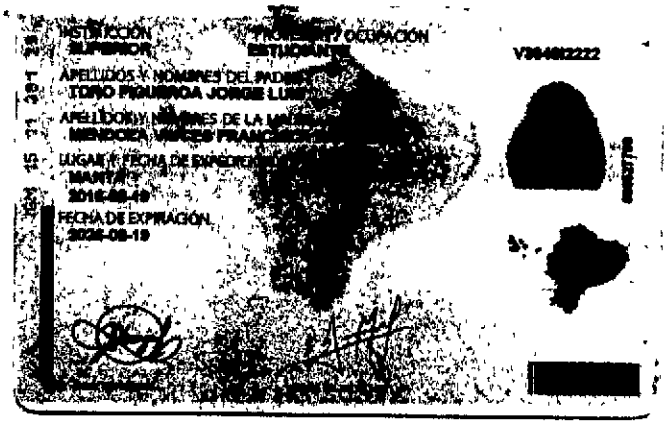

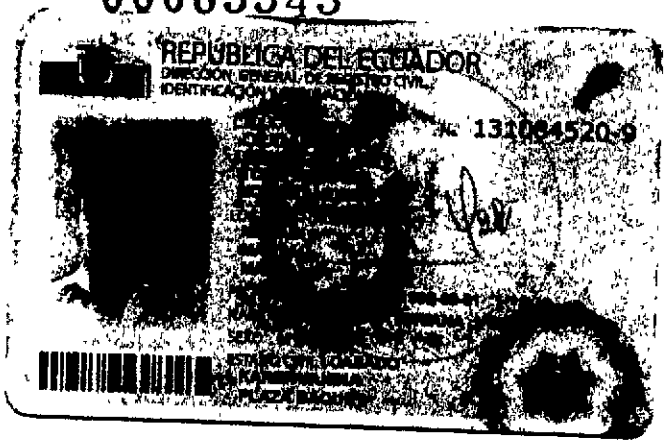

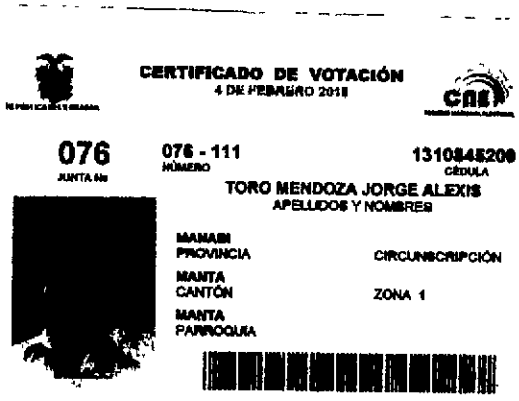

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificacion de documentos exhibidos en originale
y devuelto al interesado en .....
fojas utiles.
Manta, a.....19 JUL 2019.....

1

Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

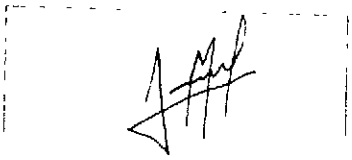

Número único de identificación: 1310845209

Nombres del ciudadano: TORO MENDOZA JORGE ALEXIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PLAZA BAQUE KAREN JANINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: TORO FIGUEROA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA VINCES FRANCISCA ISOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado 197-244-01136

197-244-01136

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificacion y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00063344

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

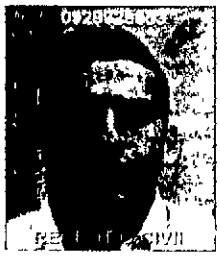

Número único de identificación: 0929829653

Nombres del ciudadano: MARQUEZ MERA BYRON JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA

Fecha de Matrimonio: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: MARQUEZ MIGUEL GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA ESPINOZA RAMONA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 19 DE JULIO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-244-01176

193-244-01176

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificacion y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

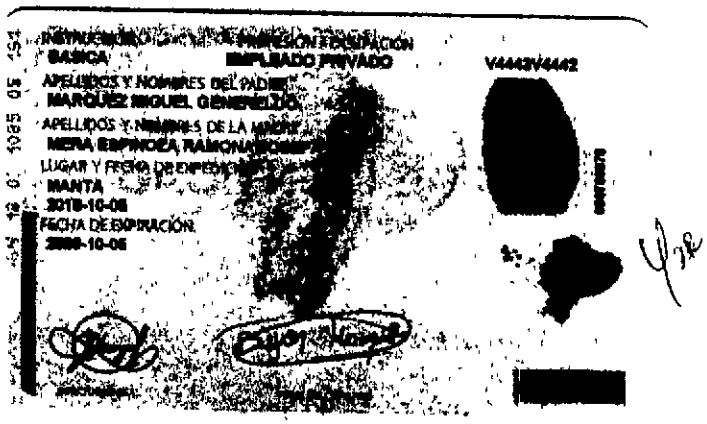

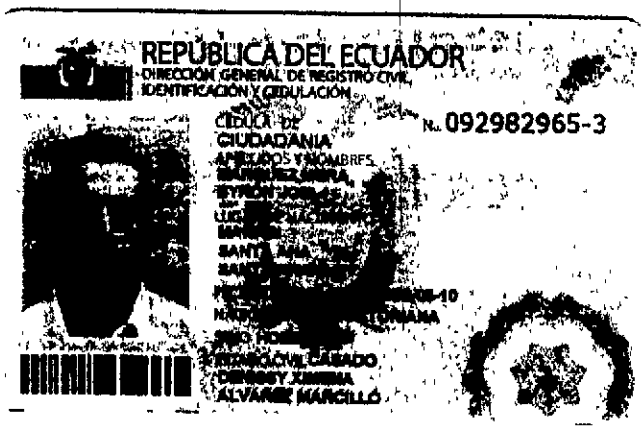

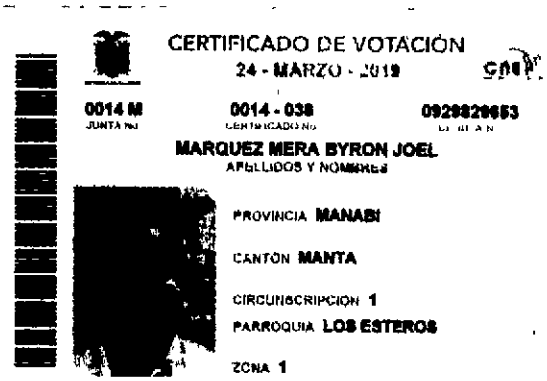

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en .....
fojas utiles
Manta, a 19 JUL. 2019
Abg. Mariuxi Mera Flores

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P03026.- EL NOTARIO.-**

00063345

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **2220**

Número de Repertorio: **4584**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

I - Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2220 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307804649	TORO FIGUEROA MARIBEL MONSERRATE	ACLARANTE VENDEDOR
1316552684	ALVAREZ MARCILLO DENISSY XIMENA	COMPRADOR
0929829653	MARQUEZ MERA BYRON JOEL	COMPRADOR
0916337900	PARRAGA INTRIAGO EUDIS LEODAN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2184812000	71235	ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro COMPRA VENTA

Acto . ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha 30-jul -2019

Usuario: yovi_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA. miércoles. 31 de julio de 2019